

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3047, denominado “**Suministro de 11.000 bobinas (05002955) papel trancel para limpieza**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera (División Financiera)
Número de expediente: N3047.
2. **Objeto / denominación del contrato:** “Suministro de 11.000 bobinas (05002955) papel trancel para limpieza”.
División por lotes y número: Posibilidad de adjudicación total o parcial.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Dependencias de EMT.
Duración del contrato: Doce meses, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado, (ver apartado L del cuadro de características específicas).
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto.
4. **Presupuesto base de licitación. Importe total (sin IVA):** 88.000,00 euros (IVA excluido).
5. **Garantía provisional:** No procede. / **Garantía definitiva:** No Procede.
6. **Obtención de documentación:**
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil del contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
Obtención de información:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 3ª planta Subdirección Financiera (División Financiera) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91 4068833 y 91 4068800, extensión 817 / Telefax: 91 4068832.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de condiciones generales y particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de condiciones generales y particulares.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 20 de marzo de 2012 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº1.- Documentación general, Sobre nº 2.- Documentación Económica y Técnica, (Ver además apartado 301 del Pliego de Condiciones Particulares).
Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El adjudicatario mantendrá todos los precios ofertados, durante la vigencia del contrato,(Ver apartado 5 del Pliego de Condiciones Particulares).
Admisión de variantes: No se admiten.
9. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el Apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas.
10. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
11. **Información Adicional:** - Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007.
-La adjudicación y ejecución del contrato están condicionadas en todo caso a la aprobación de partida presupuestaria en los presupuestos de EMT para cada uno de los ejercicios en que se debe ejecutar.
-Las eventuales reclamaciones se someten a derecho privado y a la jurisdicción de los tribunales civiles.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3047, denominado “**Suministro de 11.000 bobinas (05002955) papel trancel para limpieza**”.

- El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ver además apartado R del Cuadro de Características Específicas.

12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 27 de febrero de 2012.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.